

# PLAN DE FUNCIONAMIENTO 2021

## Escuela San Antonio



**“De Acuerdo a los lineamientos entregados por la División  
Educación General”**

**Junio 2021**



## **PLAN DE RETORNO A CLASES**

### **I-IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO**

Nombre de Establecimiento	Escuela Especial y de Lenguaje San Antonio II
Dirección	Isabel Riquelme #804
Comuna	Lampa
Provincia	Chacabuco
Región	Metropolitana
DEPROV	Norte
Dependencia	Particular Subvencionado
RBD	25398-7
Representante Legal	Andrea Boussac Orroño
Directora	Macarena Anjari Ramos
Correo Electrónico	sanantoniolampa@hotmail.com
Teléfono	228422557
Niveles de Enseñanza	<p>Discapacidad Intelectual:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ed. Parvularia</li> <li>- 1° a 8° Básico</li> <li>- Talleres Laborales</li> </ul> <p>T.E.L:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nivel Medio Mayor</li> <li>- Primer Nivel de Transición</li> <li>- Segundo Nivel de Transición</li> </ul>
Matricula	Rango 280-a 320 aproximadamente
Numero de sala	14
Numero de Docente	22
Numero de asistente de la Educación	20
Curso que implementarán año 2021	Todos los niveles
Equipo comité Covid	Ana Karina Fernández Claudia Gutiérrez Daniela Vega



## **PRESENTACIÓN PLAN**

La Escuela San Antonio cumple un rol fundamental como espacio de aprendizaje, de socialización, de contención y, esencialmente, como lugar de encuentro, donde se desarrollan algunos de los vínculos más importantes para los estudiantes; la interrupción de las clases presenciales del año 2020 ha alterado este proceso regular, impulsando medidas que pusieran en primer lugar el cuidado de la vida y la salud de todos los miembros que forman parte de la escuela San Antonio.

En este contexto hemos trabajado arduamente para seguir adelante con el proceso educativo para el año 2021. con el objetivo de resguardar y garantizar los aprendizajes, de todos nuestros estudiantes, resguardando además las medidas sanitarias y de prevención.

Hoy nos vemos enfrentados a nuevos desafíos para el año 2021 y en este escenario la escuela San Antonio se está preparando para el re-encuentro luego de un largo período de aislamiento y distancia social, por lo que se hace necesario fortalecer el rol protector, brindando seguridad y contención a todos los integrantes de nuestra comunidad educativa. Para ello nos hemos basado en "*Los lineamientos para el Plan de funcionamiento 2021*" emanadas de la División Educación General.

**Nuestro Colegio tendrá un gran desafío cuando regresen los alumnos al establecimiento, la seguridad será el principio FUNDAMENTAL del plan de funcionamiento 2021 tanto de los estudiantes, como de la comunidad educativa.**



El proceso de planificación que ha elaborado la escuela San Antonio para el año escolar 2021, considera como eje principal los siguientes aspectos mandos por el ministerio de Educación:

- 1.- Escuela como espacio protector.
- 2.- Bienestar socioemocional de la comunidad escolar.
- 3.- Potenciar la recuperación de aprendizajes.
- 4.- Promover la seguridad.
- 5.- Adaptación ágil a los cambios.

### **Régimen inicio de clases**

Para el año escolar 2021 adoptaremos un régimen trimestral de organización del año escolar de acuerdo a la sugerencia del Ministerio de Educación que se basa en:

- Mayor agilidad y flexibilidad en el sistema escolar planificando el año en tramos más cortos.
- Permite monitorear durante 3 períodos los avances curriculares.
- Permite implementar planes de acompañamiento más precisos a estudiantes con mayor rezago escolar, generando tiempos y espacios de planificación.
  - ❖ PRIMER TRIMESTRE: 01 marzo al 28 de mayo
  - ❖ SEGUNDO TRIMESTRE: 31 de mayo al 10 de septiembre
  - ❖ TERCER TRIMESTRE: 13 septiembre al 17 de diciembre.

Los estudiantes iniciaran sus clases el 1 de marzo del año 2021 el ingreso presencial será de forma flexible y gradual según nivel educativo: Laboral/básico/párvulo

### **POSIBLES MODALIDADES PARA RETORNO A CLASES 2021**

Los posibles escenarios en que se impartirán las clases durante el año 2021 dependerán de la fase del plan Paso a Paso en que nuestra comuna se encuentre. A continuación detallamos las diferentes alternativas:

<b>Fase del Plan Paso a Paso</b>	<b>Modalidad</b>	<b>Niveles</b>
Normalidad	Presencial	Todos los niveles
Fase 2 en adelante	Mixta ( Presencial + Virtual)	Todos los niveles
Fase 1 cuarentena	Virtual	Todos los niveles
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los estudiantes que residen en comunas que se encuentren en fase 1, no podrán asistir a clases presenciales.</li> <li>• En caso de los estudiantes que por su severa patología de base no puedan asistir de forma presencial, estos podrán optar a la modalidad 100% virtual.</li> <li>• En caso que la escuela se encuentre en fase 1 y la autoridad sanitaria informe cambio de fase, el establecimiento dispondrá de cinco días hábiles para organizar y preparar las dependencias del recinto tomando todas las medidas preventivas para un ingreso a clases seguro.</li> </ul>		



## 1.- Área de cada sala de clases

La escuela San Antonio cuenta con dependencias para cada nivel de atención en donde se establecen los espacios utilizados para la realización de clases cumpliendo con distanciamiento físico y evitando las aglomeraciones.

Nivel	N° Salas	Aforo
Párvulo	6,13,14	Máximo 8 estudiantes
Básica	1,2,7,8,9	
Laborales	3,4,5,6	

## 2.- Horarios Semanales

El grupo curso se dividirá en tres grupos abarcando la totalidad:

Grupo 1 y 2: Modalidad Mixta

Grupo 3: Modalidad Virtual

### Semana 1

Grupo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1	Virtual	Presencial	Presencial	Presencial	Virtual
2		Virtual	Virtual	Virtual	
3		Virtual	Virtual	Virtual	

### Semana 2

Grupo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1	Virtual	Virtual	Virtual	Virtual	Virtual
2		Presencial	Presencial	Presencial	
3		Virtual	Virtual	Virtual	

### Semana 3

Grupo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1	Virtual	Presencial	Presencial	Presencial	Virtual
2		Virtual	Virtual	Virtual	
3		Virtual	Virtual	Virtual	

### Semana 4

Grupo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1	Virtual	Virtual	Virtual	Virtual	Virtual
2		Presencial	Presencial	Presencial	
3		Virtual	Virtual	Virtual	



La jornada de clases se estableció considerando las sugerencias de la autoridad sanitaria respecto evitar aglomeraciones en los momentos de ingreso y salida de los estudiantes, por esta razón implementamos horarios diferidos para cada nivel. Esta carga horaria cumplirá el plan de estudio de todas las asignaturas a través de áreas integradas.

<b>Jornada Mañana</b>		
<b>Nivel</b>	<b>Entrada</b>	<b>Salida</b>
Párvulo	09:00	12:00
Básico	08:45	12::15
Laboral	08:30	12:30

<b>Jornada Tarde</b>		
<b>Nivel</b>	<b>Entrada</b>	<b>Salida</b>
Párvulo	14:30	17:30
Básico	14:15	17:45
Laboral	14:00	18:00

### **3.- Plan pedagógico de retorno a clases**

El plan pedagógico de retorno a clases presenciales, se elaboró en el contexto de la crisis sanitaria, debido a que se deben preparar las condiciones necesarias para lograr un espacio seguro, protegido, que pueda brindar nuevamente una educación presencial. Se debe reflexionar, con nuevas formas de comunicación, con distanciamiento físico, con horarios diferidos, nuevas formas de aprender, compartir y comunicarse, que implican capacidades adaptativas de todos los miembros de la comunidad. Se requiere principalmente del autocuidado de cada miembro de la comunidad para lograr un ambiente educativo seguro.

Como escuela San Antonio seguiremos adaptándonos a las necesidades que el contexto actual demanda. Es por ello que, siguiendo los lineamientos y orientaciones emanadas desde el MINEDUC, la escuela San Antonio busca a través de diversas estrategias diversificar la enseñanza brindar apoyo socioemocional, así aplanar paulatinamente las brechas que puedan presentar es por ello que la escuela San Antonio ha establecido un plan de trabajo organizado en etapas:

**1. Etapa Diagnóstico Integral** tiene por objetivo conocer el estado socioemocional de los estudiantes y la situación de los aprendizajes curriculares.

#### **2. Etapa de organización y planificación**

Tiene como objetivo definir los contenidos alcanzados por el estudiante, para luego según sea el caso: priorizar aquellos objetivos considerados imprescindibles, continuar con el proceso según las trayectorias de aprendizaje en espiral o P.A.C.I, para continuar con el proceso formativo de los niños, niñas y jóvenes de nuestro establecimiento.

**3. Etapa Nivelación** tiene como finalidad disminuir las brechas de aprendizaje a través de acciones remediales y contener emocionalmente a los estudiantes.



*"Es importante considerar que estas etapas no siguen necesariamente un orden cronológico, dado que deben implementarse de manera simultánea, si es posible. Apenas se reanuden las clases será responsabilidad del equipo directivo empezar de manera inmediata con la nivelación de aprendizajes y apoyo socioemocional. Ambas etapas serán clave para la correcta implementación del currículo transitorio".*

## POSIBLES ESCENARIOS DE RETORNO A CLASES 2021

Las posibles modalidades en que se impartirá la formación académica durante el año 2021 dependerán de la fase del plan Paso a Paso en que nuestra comuna se encuentre.

Fase del Plan Paso a paso	Modalidad	Niveles
Normalidad	Presencial	Todos los cursos
Fase 2 en adelante	Mixta	Todos los cursos
Fase 1 cuarentena	virtual	Todos los cursos

### Modalidad presencial en caso de normalidad

Todos los estudiantes asistirán de manera simultánea al establecimiento, siguiendo el horario y los protocolos establecidos para esto.

### Modalidad mixta (de fase 2 en adelante):

Esta corresponde a clases presenciales y/o virtual de manera simultánea e intercalada según horarios de clases, los estudiantes asisten a la escuela en grupos de acuerdo con las capacidades (aforo) con un máximo de 8 estudiantes por cada sala, los cursos se dividirán en 2 grupos, uno de ellos asiste presencial mientras que el otro participa de las clases de manera virtual a través de cápsulas educativas, plataforma zoom, apoyo de textos escolares y guías de actividades enviadas al hogar.

### Modalidad Virtual:

Habrán estudiantes que presenten dificultades que les impidan asistir a clases, tales como: estudiantes que por sus severas patologías de base no puedan asistir a la escuela, vivir en el mismo techo con una persona que es positiva para Covid-19, estar en proceso de recuperación por contagio, vivir con personas que sean parte de grupos de riesgo, además podrán acceder todos los estudiantes que por fase de cuarentena no puedan asistir de forma presencial, de igual forma entendemos la opción de algunas familias de no enviar a sus hijos o hijas mientras no se aplique la vacuna para el COVID 19, este grupo de estudiantes dispondrá un plan de trabajo de educación remota (virtual), hasta que puedan retornar.

### Horarios de Clase Según la Modalidad Mixta.

La jornada de clases se establecerá considerando la sugerencia del Ministerio de Salud respecto a evitar aglomeraciones en los momentos de ingreso y salida de estudiantes, es por esta razón que se implementaran horarios diferidos para cada nivel. Sin embargo, habrá flexibilidad con alumnos que sean de la misma familia y que pertenezcan a diferentes niveles.



## Respecto a la asistencia de los estudiantes.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) solicita que *"se organicen clases al aire libre cuando sea posible. En las escuelas, pide que se ventilen las aulas y se minimice el desplazamiento de los alumnos, dejando que sean los profesores quienes se vayan cambiando de clases"*.

La escuela San Antonio establece una rutina exclusiva de instrucción y preparación respecto de todas las medidas sanitarias y/o protocolos implementados dentro del establecimiento, destacando la importancia de cumplir y acatar las normas de higiene, seguridad y convivencia, esto será una práctica en conjunto con todos los miembros de la comunidad educativa.

De manera paralela se dispondrán de actividades recreativas que propendan a la contención emocional de los estudiantes incorporados a la modalidad presencial.

## Plan de estudio

Nuestro deber y compromiso como escuela San Antonio es entregar las herramientas necesarias para contribuir a la formación de todos nuestros estudiantes en cualquier contexto educativo que se nos presente, es por ello que la escuela San Antonio ha elaborado un plan flexible con el objetivo de dar cumplimiento al plan estudio de todos los niveles a través de la aplicación de áreas integradas, el cual propone horarios de clases diferenciados y así considerando evitar aglomeraciones.

## Nivel Párvulo

Asignatura	Horas Pedagógicas semanales	Asignatura Integrada
Lenguaje Verbal	5	
Lenguajes Artísticos	3	Convivencia y ciudadanía (1)
Exploración del entorno Natural	3	Comprensión del entorno sociocultural (1)
Corporalidad y Movimiento	3	Identidad y Autonomía (2)
Pensamiento Matemático	4	
Total Carga horaria semanal 18 hrs. Pedagógicas, distribuidas en:		
Jornada Mañana Lunes a viernes de 9:00 a 12:00		
Jornada Tarde Lunes a viernes de 14:30 a 17:30		

**Nivel Básico**

1° a 4° Básico		
Asignatura	Horas Pedagógicas semanales	Asignatura Integrada
Lenguaje	8	Historia y Geografía (3)
Matemáticas	6	
Cs. Naturales	3	Tecnología (0,5)
Artes Visuales	2	Música (2)
Ed. Física	3	Orientación (0,5)
*Religión: No Opta		
Total Carga horaria semanal 22 hrs. Pedagógicas, distribuidas en:		
Jornada Mañana Lunes a viernes de 8:45 a 12:15		
Jornada Tarde Lunes a viernes de 14:15 a 17:45		

5° a 6° Básico		
Asignatura	Horas Pedagógicas semanales	Asignatura Integrada
Lenguaje	6	Artes (1)
Matemáticas	6	Inglés (3)
Cs. Naturales	3	Tecnología (1)
Historia y Geografía	4	Música (1)
Ed. Física	2	Orientación (1)
*Religión: No Opta		
Total Carga horaria semanal 21 hrs. Pedagógicas, distribuidas en:		
Jornada Mañana Lunes a viernes de 8:45 a 12:15		
Jornada Tarde Lunes a viernes de 14:15 a 17:45		



7° a 8° Básico		
Asignatura	Horas Pedagógicas semanales	Asignatura Integrada
Lenguaje	6	Artes (1)
Matemáticas	6	Inglés (3)
Cs. Naturales	4	Tecnología (1)
Historia y Geografía	4	Música (1)
Ed. Física	2	Orientación (1)
*Religión: No Opta		
Total Carga horaria semanal 22 hrs. Pedagógicas, distribuidas en:		
Jornada Mañana Lunes a viernes de 8:45 a 12:15		
Jornada Tarde Lunes a viernes de 14:15 a 17:45		

### Nivel Laboral

Nivel 1		
Asignatura	Horas Pedagógicas semanales	Asignatura Integrada
Cognitivo Funcional Comunicación	2	Vocacional (2)
Cognitivo Funcional Calculo	2	Vocacional (2)
Cognitivo Funcional Noción del Entorno	1	Artístico
Cognitivo Funcional Social y Cultural	1	Vocacional (1 )
Físico Motor	2	Social
Vocacional	17	
Total Carga horaria semanal 25 hrs. Pedagógicas, distribuidas en:		
Jornada Mañana Lunes a viernes de 8:30 a 12:00		
Jornada Tarde Lunes a viernes de 14:00 a 18:00		



Nivel 2		
Asignatura	Horas Pedagógicas semanales	Asignatura Integrada
Cognitivo Funcional Comunicación	2	Vocacional (2)
Cognitivo Funcional Calculo	2	Vocacional (2)
Físico Motor	1	Social
Vocacional	20	Cognitivo Funcional (1) Noción del Entorno - Social y Cultural
Total Carga horaria semanal 25 hrs. Pedagógicas, distribuidas en: Jornada Mañana Lunes a viernes de 8:30 a 12:00 Jornada Tarde Lunes a viernes de 14:00 a 18:00		

Nivel 3		
Asignatura	Horas Pedagógicas semanales	Asignatura Integrada
Cognitivo Funcional Comunicación	2	Vocacional (2)
Cognitivo Funcional Calculo	2	Vocacional (2)
Físico Motor	1	Social
Vocacional	20	Cognitivo Funcional (1) Noción del Entorno - Social y Cultural
Total Carga horaria semanal 25 hrs. Pedagógicas, distribuidas en: Jornada Mañana Lunes a viernes de 8:30 a 12:00 Jornada Tarde Lunes a viernes de 14:00 a 18:00		

**Estos horarios pueden sufrir modificaciones según el escenario que nos encontremos como país o frente las necesidades planteadas por nuestro establecimiento educacional.**



## PLAN DE TRABAJO

### Etapa Diagnóstico integral

La escuela San Antonio realizará una evaluación diagnóstica integral, que determina con un enfoque psico-pedagógico el punto de partida del estado actual del estudiante, el cual busca conocer el estado socioemocional como así también las brechas de aprendizaje.

Siendo el punto de partida para la ejecución de las etapas siguientes, estos resultados no pueden tener fines sumativos (notas o calificaciones) solo se consigna el nivel de logro.

Los estudiantes que no estén en condiciones para asistir presencialmente al establecimiento, deben ser evaluados a través de los diferentes medios tecnológicos de comunicación disponibles.

Momento de la evaluación diagnóstica integral:

Se aplicará la evaluación diagnóstica integral la segunda semana después del ingreso a clases. En este complejo escenario lleno de incertidumbres es imprescindible identificar las brechas de aprendizaje que los estudiantes puedan presentar, además de su estado emocional, ya que este influye en la atención, memoria y en el razonamiento lógico entre otros.

El objetivo de esta evaluación es:

1-Generar acciones de prevención y contención emocional efectivas para la comunidad educativa, aportando en su proceso de crisis y de readaptación al sistema escolar en contexto de Pandemia.

2-Conocer el estado de los aprendizajes de los estudiantes, tras el período de aislamiento social y educación a distancia.

Para realizar esta evaluación integral se sugiere trabajar bajo metodologías interactivas con apoyo de material lúdico, de modo que el profesor pueda tener una visión del estado del curso mediante actividades simples.

Para esto se sugieren las siguientes actividades:



### Parvulí

- Cuenta cuentos
- Show de títeres
- Diccionario de las emociones.
- Danza e interpretación libre de diversas melodías.
- Juego el semáforo de las emociones a partir de situaciones entregadas por la docente .
- Dibujo libre
- Juegos de colaboración
- juegos dirigidos como simon manda.
- Preguntas Abiertas .



### Básica

- Adivina la emoción
- juego de roles
- jornadas reflexivas o conversatorios sobre las experiencias vividas durante la cuarentena.
- Expresión de las emociones a través de música y danza.
- Pintura libre de las emociones .
- Producción de textos breves.
- Juegos de palabras a partir de similitudes..
- Adivinanzas



### Laborales

- Juego de roles
- Obras de teatro
- Películas y cortos con valores o moralejas.
- Jornadas reflexivas o conversatorios sobre las experiencias vividas durante la cuarentena.
- Lectura o escucha atenta de narraciones.
- Expresión de las emociones a través de música y danza .
- Preguntas dirigidas y abiertas.
- Lluvia de ideas.



\* Se recomienda a demás que todas las actividades planteadas para trabajar con los estudiantes sean bajo los **estrictos protocolos de higiene y seguridad de la escuela**.

A continuación, en la siguiente tabla se detallan las temáticas que deben contemplar dicho diagnóstico socioemocional.

Contenido o Tema	Descripción	Preguntas sugeridas
Bienestar socioemocional	Refiere principalmente a las emociones sentidas en las últimas semanas, producto de la situación de confinamiento.	Las intervenciones realizadas por los docentes deben hacer referencia a emociones que los estudiantes sintieron en las últimas semanas, por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambios de humor</li> <li>• Aburrimiento</li> <li>• Miedo</li> <li>• Nerviosismo</li> </ul>
Características socioemocionales	Refiere a las características socioemocionales propias de los estudiantes, que les permiten enfrentar la situación vivida	Las intervenciones realizadas por los docentes deben hacer referencia a las características emocionales de los estudiantes, por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nivel de preocupación</li> <li>• Capacidad de concentración</li> <li>• Actitud para enfrentar los problemas</li> <li>• Optimismo en relación al futuro</li> </ul>
Disposición y motivación en relación al retorno a clases	Refiere a la disposición de los estudiantes para volver al establecimiento, reanudar las clases presenciales.	Las preguntas para realizar esta intervención hacen referencia a las expectativas de los estudiantes en relación al retorno al establecimiento. Por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ganas de volver a clases presenciales</li> <li>• Motivación por compartir con sus compañeros</li> <li>• Ganas de encontrarse con sus profesores</li> <li>• Motivación por aprender</li> </ul>

Los docentes serán los responsables de elaborar el instrumento de evaluación diagnóstica integral.



## **Etapas de organización y planificación**

### **A.- Planificación:**

Si bien **la priorización** curricular selecciona los aprendizajes imprescindibles del currículum nacional definiendo los contenidos básicos para poder avanzar a cualquier otro aprendizaje más complejo. El establecimiento **los considerará** en la medida que se ajusten a las características de los estudiantes y/o cursos. Si estas priorizaciones no dieran respuesta a las necesidades del estudiante o de su grupo curso, se utilizarán las **progresiones de aprendizaje en espiral**, ya que constituyen un recurso concreto para acercar el currículo a los procesos de enseñanza y aprendizaje, además se considerará la utilización de un Plan de Adecuaciones Curriculares Individualizado (**P.A.C.I.**), el cual tiene como finalidad orientar la acción pedagógica que los docentes implementarán para apoyar el aprendizaje del estudiante que enfrentan mayores barreras y requieren de apoyos intensivos, durante un periodo o en forma permanente, para avanzar en su trayectoria educativa.

### **B.- Unidades de aprendizaje (priorización curricular o progresiones de aprendizaje en espiral):**

Las unidades de aprendizaje serán revisadas y re definidas por el equipo docente en compañía de su jefatura técnica, para asegurar la coherencia con el plan de estudios y el currículum priorizado (priorización o progresiones de aprendizaje en espiral).

### **C.- Evaluación:**

Al finalizar de cada unidad trimestral pedagógica se evalúa los aprendizajes, si en el resultado de la evaluación final el estudiante no muestra un dominio de los objetivos de aprendizaje acorde a lo esperado, se deberá potenciar el proceso de retroalimentación y aplicar estrategias de reforzamiento de contenidos para lograr los objetivos planteados.

Para esto del docente debe:

1. Analizar la planificación y los contenidos de la unidad.
2. Reestructurar la planificación en relación a los resultados de la evaluación final.
3. Implementar los recursos didácticos y evaluaciones necesarias para verificar la asimilación de los contenidos.
4. Realizar evaluaciones periódicas y sistemáticas.
5. Hacer una evaluación final con su correspondiente retroalimentación a cada estudiante.
6. A partir de los resultados de la evaluación final de la unidad, decidir si se continúa con la misma unidad o se pasa a la siguiente.
7. Propiciar la participación de todos los estudiantes a partir de sus capacidades y estilos de aprendizaje.

## **Etapas Nivelación**

En función de los resultados del diagnóstico integral, los estudiantes que requieran recibirán un apoyo adicional de acuerdo a sus capacidades y necesidades individuales considerando sus particularidades.

Implementando la Unidad Cero:

Permitirá **recuperar y fortalecer** los aprendizajes de años anteriores que se trabajaron a través de la priorización curricular, progresiones de aprendizaje y/o PACI, esta se llevará a cabo hasta fines del mes de



marzo. Esta unidad permitirá establecer una base de aprendizajes sólida para cada uno de los estudiantes de acuerdo a sus necesidades.

1. En esta unidad se abordarán las asignaturas en la modalidad de áreas integradas.
2. Las actividades propuestas para esta unidad cero deberán realizarse bajo estrategias lúdicas e interactivas (resguardando siempre las normas de higiene y seguridad)
3. La unidad cero tendrá inicialmente una duración de un mes, esta se podrá extender si el curso requiere mayor profundización de los contenidos para su asimilación.

Para organizar esta unidad el docente deberá:

1. Estudiar las progresiones y/o priorizaciones según corresponda para seleccionar los contenidos pertinentes del año anterior.
2. Ajustar tanto la planificación como los recursos de acuerdo con los resultados de la evaluación diagnóstica.
3. Implementar los recursos didácticos y las evaluaciones necesarias (para asegurar que todos los estudiantes puedan progresar en sus aprendizajes)
4. Hacer una evaluación final **formativa** de los aprendizajes de la unidad cero. (Aplicando diversas técnicas)
5. Con base a los resultados de la evaluación final formativa, decidir si se extiende la unidad 0 con el objetivo de la dar mayor profundización a lo abarcado en esta unidad o continuar con los contenidos seleccionados para el año en curso.

### **Recursos pedagógicos disponibles**

Para potenciar y apoyar el trabajo docente se pondrá a disposición el material digital del aula virtual y la Biblioteca web de la escuela San Antonio, como a su vez la página dispuesta por el ministerio de educación [aprendoenlinea.mineduc.cl](http://aprendoenlinea.mineduc.cl) y los recursos educativos digitales que están en la página web de educación especial.

A su vez los profesores dispondrán de textos de literatura escolar con diversas temáticas, además de un stock de material pedagógico para el desarrollo de sus clases y actividades.

### **Textos escolares:**

El Ministerio de Educación recomienda que se destine un primer periodo para que los estudiantes refuercen los aprendizajes (Unidad 0) priorizados del año anterior y un segundo periodo para desarrollar los aprendizajes del año 2021, por lo que solicita que los textos educativos del año 2020 mantengan su uso en el año 2021.

### **De los procesos pedagógicos y curriculares**

A partir de la priorización curricular o las priorizaciones de aprendizaje en espiral, dispuestas para todo el estudiantado por el Ministerio de Educación en este año escolar extraordinario, y teniendo en cuenta las **posibilidades de gestión curricular que otorga el decreto 83**, profundizar los ajustes (adecuación y/o enriquecimiento curricular) que se requieran para responder a las necesidades de apoyo de los estudiantes con NEE, considerando además las medidas de accesibilidad que se requieran.



- De las estrategias pedagógicas implementadas se utilizará el **currículum integrado**, pudiendo vincular asignaturas troncales y asignaturas blandas.

Considerar las medidas de accesibilidad que se requieren en función de las necesidades de apoyo de los estudiantes (DUA.)

- Se realizará una redistribución de horarios de clases, dando énfasis a los Objetivos de Aprendizaje seleccionados.
- Se contará con flexibilidad horaria, que permita conciliar los procesos educativos con la necesidad de resguardar la salud y las medidas sanitarias que se requieran.
- Se continuará elaborando material impreso para su desarrollo en los hogares de los estudiantes.
- Planificar los procesos educativos teniendo en cuenta distintas formas de respuesta pedagógica (Presencial – Virtual o Mixta) y a través de distintos medios.
- En la modalidad virtual, el profesional deberá entregar las orientaciones para el hogar, con actividades para que desarrolle con el apoyo de familia (cápsulas, guías impresas, tareas, power point etc.).
- Al planificar el retorno a clases se considerará las necesidades socioemocionales y de contención de los estudiantes con NEE permanentes o transitorias.

Para asegurar la cobertura de enseñanza y a su vez la entrega de los contenidos los docentes deberán:

- Fortalecer el trabajo colaborativo entre docentes y asistentes de la educación para adecuar y/o confeccionar las planificaciones y priorización de OA para los estudiantes NEE, enfatizando los objetivos básicos imprescindibles.
- Relevar el trabajo colaborativo entre profesores de curso y otros profesionales para la planificación, desarrollo de guías que se envían a la familia, visadas previamente por UTP y Equipo Directivo de la Escuela.
- Llevar un registro de las guías y/o trabajo enviados por curso y, cuando sea necesario, por estudiante.
- Revisar los trabajos realizados y hacer una “devolución” con retroalimentación a la familia, reforzando y motivando el trabajo realizado.
- Revisar y compartir material digital y estrategias pedagógicas.
- Mantener un contacto directo y estrecho con las familias.
- Monitorear la asistencia a clases de los alumnos presenciales y remotos.
- Las reuniones se realizarán en forma virtual, incluyendo las entrevistas de apoderados y especialistas.

### **Evaluación, Calificación y promoción.**

En el contexto actual la escuela San Antonio ha definido los procesos de evaluación, calificación y promoción de acuerdo a lo establecido en el Anexo de reglamento de evaluación según decreto 67/20018.

### **Apoyo Socioemocional**

El escenario complejo que vive cada estudiante y familia por la situación que enfrenta el país se hace necesario generar estrategias que les permitan expresar las emociones y las preocupaciones que tienen acerca de la situación que estamos viviendo, de manera de proporcionar herramientas que permitan enfrentarlas de mejor forma, para ello se ha elaborado un plan de acción de convivencia escolar el cual



incluye aspectos socioemocionales los cuales se trabajarán en forma presencial y a través de videos en forma remota.

#### Objetivos del Apoyo Socioemocional

- Fomentar en los miembros de la comunidad educativa autoconsciencia sobre la situación de crisis que se vivencia, procurando una cultura de autocuidado.
- A los integrantes de la comunidad educativa contención emocional durante y post periodo de Pandemia.
- Reflexionar con padres y apoderados, como también, cuerpo docente, asistentes de la educación, técnicas de autocontrol emocional efectivas para brindar guía a nuestros/as estudiantes.
- Potenciar en nuestros/as estudiantes el autocontrol de sus emociones, pensamientos y conductas a través de los contenidos que se les transmiten a través de clases (virtuales y presenciales).

A partir de lo anterior será necesario, en primera instancia, generar una estrategia de apoyo en tres niveles, que permita implementar acciones preventivas para toda la comunidad educativa:

Acción	Estrategia
Acciones promocionales para toda la comunidad educativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Foco en establecer un ambiente propicio para el aprendizaje: el docente será el encargado de entregar a sus estudiantes un ambiente cercano, motivador y acogedor.</li> <li>• Acciones de recibimiento y reencuentro: Afiches para instalar en salas, pasillos y baños, con el objetivo de transmitir mensajes claros en relación con las normas de higiene, seguridad y de convivencia, promoviendo así un clima de tranquilidad, protegido y de relaciones positivas.</li> <li>• Talleres informativos para prevenir problemas emocionales-sociales: talleres o conversatorios a cargo de los especialistas.</li> </ul>
Apoyo focalizado para grupos o actores determinados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Foco en disminuir problemas generales, pero acotados.</li> <li>• Acciones diferenciadas por actor: docentes, estudiantes, familias: Intervenciones personales uno a uno con apoyo de la comunidad educativa y/o las redes de apoyo comunal.</li> <li>• Acciones diferenciadas por curso o por agrupaciones de cursos: análisis y estudios de caso en consejos técnicos, para generar variadas estrategias de apoyo y contención.</li> </ul>
Apoyo especializado individual	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Foco en brindar apoyo individual para reducir sintomatología severa; tales como; trastornos de ansiedad, frustración excesiva, apatía y baja energía, problemas de autoestima, perdida o aumento inusual del apetito, problemas para concentrarse y tomar decisiones, entre otros.</li> <li>• Acciones de carácter interdisciplinario: para resolver las situaciones individuales más complejas, se requiere del apoyo y orientación del equipo de convivencia escolar.</li> </ul>



### **Apoyo Socioemocional a Docentes y asistentes de la educación.**

Para asegurar un apoyo socioemocional concreto y acorde a las necesidades actuales que presenta nuestro equipo docente, la escuela trabajará con 3 estrategias de fomento y apoyo al desarrollo socioemocional de los docentes y asistentes de la educación.

**La primera:** Utilizar la Bitácora Docente de aprendizaje autónomo, que tiene por objetivo, entregar a los profesores la oportunidad de aproximarse al aprendizaje socioemocional desde la propia experiencia, para que luego puedan transmitirlo a los estudiantes.

**La segunda:** Entregar y poner a disposición del equipo docente, el catálogo de conferencias realizadas por el CPEIP con temáticas de aprendizajes socioemocionales para su estudio individual.

**En tercer lugar,** el equipo directivo realizará una charla o conversatorio mensual con apoyo de equipo de Bienestar de Trabajadores a modo de reflexión y análisis de diversas temáticas socioemocionales de interés general.

### **Otros**

El presente "Plan de Pedagógico de Retorno a Clases" **es de carácter flexible**, por lo que se podrán incorporar implementaciones y/o modificaciones, según el acontecer en el contexto de Pandemia COVID-19.

## **4.- Condiciones sanitarias y de funcionamiento para el plan 2021**

Los coronavirus se transmiten en la mayoría de los casos a través de grandes gotas respiratorias y transmisión por contacto directo. Debido a la posible supervivencia del virus en el medio ambiente durante varias horas, las instalaciones y áreas potencialmente contaminadas con el virus que produce la enfermedad COVID-19 debe limpiarse permanentemente, utilizando productos que contengan agentes antimicrobianos que se sabe son efectivos contra los coronavirus. Es necesario adoptar todas las medidas de seguridad necesarias antes, durante y después de ejecutar las actividades escolares, conducentes a la limpieza y desinfección de sitios potencialmente contaminados con el virus que produce la enfermedad.

Previo al retorno a clases presenciales, la escuela San Antonio implementará una serie de medidas que otorgue seguridad y confianza en la comunidad escolar para ello hemos implementado las siguientes acciones:

### **4.1 Proceso de Limpieza y desinfección del establecimiento.**

Debido a la posible supervivencia del virus en el medio ambiente durante varias horas, las instalaciones y áreas potencialmente contaminadas con el virus que produce la enfermedad COVID-19 deben limpiarse permanentemente, utilizando productos que contengan agentes antimicrobianos que se sabe que son efectivos contra los coronavirus.



Es necesario adoptar todas las medidas de seguridad necesarias antes, durante y después de ejecutar las actividades conducentes a la limpieza y desinfección de sitios potencialmente contaminados o contaminados con el virus que produce la enfermedad COVID-19.

Se ha implementado un protocolo con todas las medidas sanitarias, respecto a la limpieza y desinfección en el establecimiento educacional. Este protocolo deberá aplicarse cada 24 horas. **Ver Anexo 1**

Además, se complementará con el manual de Limpieza y desinfección de ambientes-COVID-19 procedimiento COVID-19

## **4.2 Medidas de protección personal e higiene**

La escuela San Antonio proveerá todos los recursos sanitarios necesarios, con recursos propios y aquellos otorgados por el ministerio de educación, entre ellos:

### **Artículos de Protección Personal:**

- ✓ Mascarillas reutilizables para estudiantes según nivel de enseñanza y para docentes, y asistentes de la educación.
- ✓ Protector o escudo facial para todos los estudiantes según nivel de enseñanza y para docentes y asistentes de la educación.
- ✓ Termómetro digital: para el ingreso al establecimiento educacional y furgones escolares.
- ✓ Guantes para labores de aseo desechables o reutilizables, resistentes, impermeables y de manga larga (no quirúrgicos).
- ✓ Traje Tyvek para el personal de aseo.
- ✓ Pechera desechable o reutilizable para el personal de aseo.
- ✓ Zapatos de seguridad para personal de aseo

### **Artículos de limpieza:**

- ✓ Jabón Líquido
- ✓ Dispensador de jabón.
- ✓ Papel Secante en rodillo.
- ✓ Dispensador de papel secante en rodillos.
- ✓ Paños de limpieza.
- ✓ Envases vacíos para diluciones de productos de limpieza y desinfección.
- ✓ Alcohol gel
- ✓ Alcohol etílico al 70% solo en el lugar que se requiera este producto



Se dispondrá de punto limpio en cada sala de clases, aulas interactivas, oficinas y furgones escolares.

### **Productos y Artículos para Desinfectar:**

- ✓ Amonio cuaternario
- ✓ Soluciones de Hipoclorito de sodio al 5%
- ✓ Alcohol Gel
- ✓ Dispensador de alcohol gel.
- ✓ Alcohol etílico al 70% para limpieza de artículos electrónicos: computadores, teclados etc.
- ✓ Paños y esponja multiuso.
- ✓ Envases vacíos para realizar diluciones de productos de limpieza y desinfección.
- ✓ Bombas de Espalda y a Motor serán utilizadas en espacios amplios o abiertos

Los elementos del set de limpieza se deben utilizar de acuerdo al anexo 1 y manual de procedimiento de limpieza y desinfección de la escuela San Antonio.

### **4.3 Rutinas para el ingreso y la salida de clases**

Proporcionar directrices para disminuir el riesgo de diseminación de COVID-19 al interior del establecimiento educacional, proponiendo medidas preventivas y estableciendo protocolos de control de ingreso, permanencia y salida.

Cada vez que se ingrese a las dependencias del colegio, se deberá:

- ✓ Ingreso obligatorio con mascarilla
- ✓ Evitar contacto físico para el saludo y/o despedida
- ✓ Sanitizar los zapatos utilizando para ello los pediluvios dispuestos en Acceso principal y acceso de furgones escolares.
- ✓ Aplicar alcohol gel.
- ✓ Permitir que se controle la temperatura mediante un termómetro infrarrojo digital sin contacto. Si la temperatura indica 37,8°C se aplicará protocolo de sospecha para estudiantes y trabajadores del establecimiento, si es un apoderado y/o persona externa a la comunidad educativa no podrá ingresar al establecimiento.
- ✓ Se deberá mantener en lo posible un distanciamiento mínimo de 1 metro.
- ✓ El ingreso al Establecimiento de los Alumnos será por la Puerta Principal y/o acceso del furgón escolar
- ✓ Se dispondrá de puntos limpio señalados anteriormente, en diferentes lugares y dependencias del establecimiento educacional.
- ✓ Las vías exclusivas de acceso y salida serán debidamente señalizadas, así mismo al momento de ingresar al establecimiento educacional deberá seguir las indicaciones señaladas en el protocolo "Ingreso al establecimiento educacional" elaborado por la escuela San Antonio. **Ver Anexo 2**
- ✓ Los directivos, docentes, asistentes de la educación, administrativos y estudiantes deben usar mascarillas durante toda su permanencia en el establecimiento. Así también, los padres, madres y apoderados que entren al establecimiento, y otros externos como transportistas escolares, manipuladoras de alimentos u otros.



- ✓ Las oficinas del establecimiento, salas de reuniones, salas de clases, sala de profesores, comedor, u otros, deben acomodarse de tal forma de mantener un mínimo de 1 metro de distancia entre las personas, importante es mantener los ambientes ventilados.
- ✓ Se prohíbe el uso masivo de patios techados y descubiertos, ya sea por actos, recreos masivos, ceremonias, etc.
- ✓ Se sugiere para los cursos con mayor dificultad reemplazar los recreos en patios por pausas activas en sala de clases supervisadas por el profesor(a) a cargo.
- ✓ Se propone que los/las docentes de Educación Física sean los que estén a cargo de crear planes de pausas activas para cada nivel y de entregar esta información a los docentes
- ✓ Serán señalizados debidamente cada uno de los lugares que se pueden utilizar manteniendo la distancia de 1 metro.
- ✓ En los lugares donde se genere un tiempo de espera (baños, comedor, ingreso a oficina, entre otras) serán debidamente señalizados.
- ✓ Las Reuniones dentro del establecimiento educacional ya sean de Apoderados o profesores se recomienda realizar en forma Virtual, si fuesen presencial, se recomienda en espacios abiertos
- ✓ Para llevar a cabo este proceso se deberá tomar las medidas y acciones estipuladas en el protocolo Ver **Anexo 3**

#### **4.4 -Rutinas para la alimentación dentro del establecimiento**

**TRABAJADORES:** Los adultos deben conocer y cumplir todas las medidas sanitarias que correspondan.

- \* Los periodos de almuerzo serán en sus respectivas salas de clases y oficinas, para evitar el contacto con otros, se podrá utilizar el comedor para calentar los alimentos, utilizando en todo momento la mascarilla y manteniendo la distancia física.
- \* Evitar salir del establecimiento en este horario y solicitar alimentos delivery, así nos cuidamos de no traer elementos contaminados al establecimiento.
- \* Se debe utilizar el tapabocas (mascarilla, protector facial) al inicio y término de la ingesta de alimentos, es decir, durante el proceso, guardar y ultimar detalles previos a su retiro del comedor.
- \* Para estos efectos la escuela San Antonio ha elaborado un protocolo de almuerzo trabajadores

#### **Ver Anexo 4**

**ALUMNOS:** La escuela San Antonio cuenta con el programa de alimentación escolar (PAE) de JUNAEB, según *“Las orientaciones emanadas en los lineamientos para la operación de sistema de alimentación 2021”*, nuestro establecimiento educacional adoptará la modalidad 2.2 Mixta donde el servicio combina la entrega de canastas con alimentación preparada y suministrada con el establecimiento educacional:

**Servicio de canasta almuerzo - Once en el establecimiento educacional.** Esta modalidad corresponde a la entrega de una canasta que contiene los productos y materias primas para el almuerzo del estudiante, para ser preparados y consumidos en su hogar; e incluye el servicio de once en el establecimiento educacional, la que será preparada por el personal manipulador de alimentos en la cocina de los establecimientos, para ser entregada y consumida por el estudiante dentro de los lugares que los establecimientos determinen, respetando siempre los protocolos de entrega de los servicios y de operación



impartidos por el Ministerio de Educación. Esta modalidad es para un ciclo correspondiente a 15 días de clases (tres semanas).

**Servicio de canasta almuerzo – Desayuno en el establecimiento educacional.** Esta modalidad corresponde a la entrega de una canasta que contiene los productos y materias primas para el almuerzo del estudiante, para ser preparados y consumidos en su hogar; e incluye el servicio de desayuno en el establecimiento educacional, el que será preparado por el personal manipulador de alimentos en la cocina de los establecimientos, para ser entregada y consumida por el estudiante dentro de los lugares que los establecimientos determinen, respetando siempre los protocolos de entrega de los servicios y de operación impartidos por el Ministerio de Educación. Esta modalidad es para un ciclo correspondiente a 15 días de clases (tres semanas).

Las medidas a tomar resguardando la higiene y prevención serán las siguientes:

**\*-LA ALIMENTACIÓN será dentro de la sala de clases o espacios abiertos.**

Los alumnos podrán alimentarse dentro de las salas de clases o en espacios abiertos, conservando la higiene del proceso, esta modalidad permite evitar el contacto entre distintos grupos curso. En estos casos un personal de la educación es quien transporta la bandeja.

- Esta medida será informada a la empresa que brinda el servicio.
- Se aplicará el protocolo de desayuno y once de estudiantes, elaborado por la escuela San Antonio, que considera el proceso en su totalidad considerando las medidas de higiene.
- Los horarios se ajustarán de acuerdo a la realidad de curso y nivel de forma tal que permita llevar a cabo la logística del servicio de alimentación.
- Se dispondrá de un periodo de 20 a 30 minutos para el consumo de los alimentos y de 10 a 15 minutos para la higienización.
- Los tiempos destinados para este proceso, se organizará de modo tal que no interfieran en los tiempos de recreo y ocio de los estudiantes.
- Con respecto a la preparación de alimentos y lo que sucede dentro de la cocina, se deberán acoger a los protocolos dispuestos por JUNAEB.
- Para estos efectos la escuela San Antonio ha elaborado un protocolo de alimentación para alumnos Ver **Anexo 5**

#### **4.5 Rutinas para los Recreos**

- Los horarios de recreos serán diferidos, supervisados y organizados por nivel educativo, priorizando en ese espacio que el grupo curso no se mezcle con otro y se mantengan las medidas sanitarias según indica protocolo de recreo elaborado por la escuela San Antonio. **Ver Anexo 6**
- El establecimiento educacional procurará que los estudiantes del mismo grupo curso se mantengan unidos durante el tiempo de permanencia en el colegio, en todas las actividades desarrolladas durante la jornada. De esta manera tener claridad del contacto que tuvo el estudiante ante un posible contagio.
- Cada patio tendrá de forma visible las medidas preventivas a través de infografía (carteles, pictogramas, entre otros) esta información debe ser en diferentes idiomas según la nacionalidad de los alumnos del colegio.
- Los alumnos deberán mantener distancia física de un metro y utilizar mascarilla.
- Al ingresar a la sala de clases los alumnos deberán lavar sus manos.



### Horarios recreos y ventilación Nivel Párvulo

Jornada Mañana		Jornada Tarde
Lugar	10:00 a 10:15	15:00 a 15:15
Patio Principal	M.M.A TEL	M.M.A D.I
Patio 1	1.N.T.A TEL	1.N.T.B TEL
Patio 2	2.N.T.A TEL	2.N.T.B TEL

### Horarios recreos y ventilación Nivel Básico

Jornada Mañana			Jornada Tarde	
Lugar	10:30 a 10:45	11:00 a 11:15	16:00 a 16:15	16:30 a 16:45
Patio Principal	7° Básico	6° Básico	3° Básico	6° Básico
Patio 1	5° Básico		1° Básico	
Patio 2	4° Básico	1 ° Básico	2° Básico	

### Horarios recreos y ventilación Nivel Laboral

Jornada Mañana			Jornada Tarde
Lugar	09:30 a 09:45	09:45 a 10:00	14:30 a 14:45
Patio Principal	Laboral 1 A	Laboral 3 A	Laboral 1 C
Patio 1	-----	-----	-----
Patio 2	Laboral 2 A	Laboral 1 B	Laboral 1 D



#### **4.6 Rutinas y programas de higiene y prevención en las salas de clases**

- Debido a la posible supervivencia del virus en el medio ambiente durante varias horas, las instalaciones y áreas potencialmente contaminadas con el virus que produce la enfermedad COVID-19 deben limpiarse permanentemente, utilizando productos que contengan agentes antimicrobianos que se sabe que son efectivos contra los coronavirus.
- Es necesario adoptar todas las medidas de seguridad necesarias antes, durante y después de ejecutar las actividades conducentes a la limpieza y desinfección de sitios potencialmente contaminados o contaminados con el virus que produce la enfermedad COVID-19.
- Se realizará inducción a todo el equipo de docentes y asistentes de la Educación de la escuela San Antonio.
- Proceso de limpieza de superficies, mediante la remoción de materia orgánica e inorgánica, usualmente mediante fricción, con la ayuda de detergentes, enjuagando posteriormente con agua para eliminar la suciedad por arrastre
- Desinfección de superficies ya limpias, con la aplicación de productos desinfectantes a través del uso de rociadores, toallas, paños de fibra o microfibra o trapeadores, entre otros métodos
- Para los efectos de este protocolo, se recomienda el uso de hipoclorito de sodio al 0.1% . Lo anterior equivale a que por cada litro de agua se debe agregar 20cc de Cloro (4 cucharaditas) a una concentración de un 5%.
- Para las superficies que podrían ser dañadas por el hipoclorito de sodio, se puede utilizar una concentración de etanol al 70%. En caso de uso de etanol, se debe mantener lejos de la manipulación de los estudiantes.
- Cuando se utilizan productos químicos para la limpieza, es importante mantener las instalaciones ventiladas, por ejemplo abrir ventanas, si ello es factible para proteger la salud del personal de limpieza y de los miembros de la comunidad.
- Limpieza y Desinfección al menos una vez al día de vidrios, puertas, ventanas, techos, paredes, pisos, muebles, corredores, oficinas, salas de clases, piscina y demás ambientes reforzando en aquellos espacios que son manipulados por usuarios con alta frecuencia, como son: manillas, pasamanos, tasa de inodoro, llaves de agua, superficies de las mesas, escritorios, superficies de apoyo entre otras.
- Respecto a las manillas, interruptores, juguetes, recursos pedagógicos manipulables, entre otros, propios de la función pedagógica y del espacio utilizado para ello, serán de responsabilidad de los docentes y/o asistentes de la educación según se detalla en los protocolos de cada acción elaborados por la escuela San Antonio.
- Las medidas de limpieza y desinfección se extenderán también, a zonas privadas de los trabajadores, tales como áreas de descanso, comedor, sala de profesores
- Para efectuar la limpieza y desinfección, se debe privilegiar el uso de utensilios desechables. En el caso de utilizar utensilios reutilizables en estas tareas, estos deben desinfectarse utilizando los productos arriba señalados.
- Se deben realizar tareas de ventilación frecuente en las instalaciones, y por espacios de al menos de 10 minutos, al inicio de la jornada, entre clases y al finalizar las clases, siempre que sea posible y con las medidas de prevención de accidentes
- Cuando las condiciones meteorológicas lo permitan, mantener las ventanas abiertas el mayor tiempo posible
- Se debe aumentar el suministro de aire fresco y no se debe utilizar la función de circulación de aire interior.



- Esta limpieza y desinfección también aplicara al transporte escolar.

**VER PROCEDIMIENTOS DE LIMPIEZA ESCUELA SAN ANTONIO CON SUS RESPECTIVOS ANEXOS 7-8-9-10**

**Organización del Personal de Limpieza.**

Horarios de Limpieza y Desinfección Por sector: Servicios higiénicos, salas de clases, sala de profesor, comedores y oficina

\*Personal de limpieza número 1

DIAS	TURNO 1 07:30 a 09:00	TURNO 2 12:00 A 14:00	RESPONSABLE	FIRMA	OBSERVACIONES
LUNES	✓	✓	AUXILIAR XXX		
MARTES	✓	✓			
MIERCOLES	✓	✓			
JUEVES	✓	✓			
VIERNES	✓	✓			

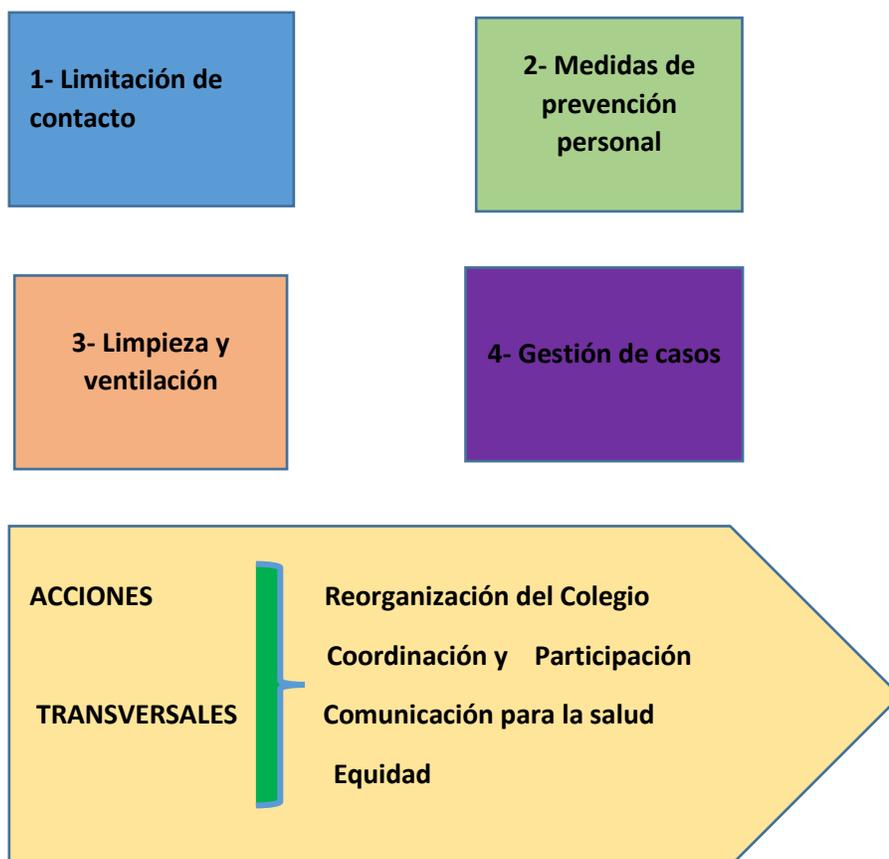
\* Personal de limpieza número 2

DIAS	TURNO 1 12:00 a 14:00	TURNO 2 17:00 A 19:00	RESPONSABLE	FIRMA	OBSERVACIONES
LUNES	✓	✓	AUXILIAR XXX		
MARTES	✓	✓			
MIERCOLES	✓	✓			
JUEVES	✓	✓			
VIERNES	✓	✓			

**Esta planilla tiene que ser pegada en todos los lugares que se limpian.**



**Principios básicos de prevención, higiene y promoción de la salud frente a COVID- 19**



Por lo tanto, es clave:

- La limitación de contactos manteniendo el metro de distancia
- La higiene de manos como medidas básicas para evitar la transmisión, así como la higiene respiratoria
- La ventilación frecuente de los espacios y la limpieza del centro del centro
- Una gestión adecuada y precoz ante la posible aparición de un caso

❖ **Eliminación de basura**

**RESIDUOS DE SALAS DE CLASES Y MANEJO DE RESIDUOS DE LA ESCUELA**

Mantener nuestra Escuela Limpia ha sido siempre una prioridad y más aun en las actuales circunstancias, las encargadas de la recogida y la gestión de los residuos seguirán haciendo su labor con Normalidad, con el fin de garantizar la seguridad y la salud de todos.



La recolección y gestión de los residuos se considera un servicio Esencial, es bueno recordar que una de las reglas básicas de la gestión de residuos sigue siendo **evitar la generación de basura en la medida de lo posible.**

Cada dependencia contará con un basurero con tapa y bolsa desechable para eliminar los residuos

Al depositar los residuos en bolsa de basura cerradas y asegurarse que no tenga filtración,

No sobrecargar las bolsas, usar hasta  $\frac{3}{4}$  de su capacidad y así evitar que se rompan

El manejo de Residuos de sala de clases será según las indicaciones en el protocolo elaborado por la escuela San Antonio **Anexo 11** Manejo de residuos en la Escuela ver **Anexo 12**

#### **4.7 Rutina para uso de baños**

- ✓ La totalidad de los baños cuentan con dispensadores de jabón, con el cual se deberá realizar lavado de manos al inicio y en el transcurso de la jornada, cumpliendo el criterio establecido (20 segundos). ▪
- ✓ Las rutinas de lavado de manos con agua y jabón o alcohol gel serán cada 2-3 horas, supervisadas por un adulto para el 100% de la comunidad educativa.
- ✓ Cada profesor(a) a cargo del curso será el responsable de chequear el cumplimiento de cada rutina, verificando estudiante por estudiante. ▪
- ✓ El secado de manos se realizará con dispensador de toallas desechables, eliminándose en el basurero.
- ✓ El uso de baños durante la jornada escolar deberá exclusivamente regirse por el protocolo de "uso de Servicios Higiénicos para estudiantes" y rutina de mudas **Ver Anexos 13 y 13.1**

#### **Horarios baño y ventilación Nivel Párvulo**

<b>Jornada Mañana</b>		<b>Jornada Tarde</b>	
<b>CURSO</b>	<b>HORARIO</b>	<b>CURSO</b>	<b>HORARIO</b>
M.M.A TEL	09:15 a 09:30	M.M.A D.I	14:15 a 14:30 (Baño mudador)
1.N.T.A TEL	09:30 a 9:45	1.N.T.B TEL	14:30 a 14:45
2.N.T.A TEL	9:45 a 10:00	2.N.T.B TEL	14:45 a 15:00



### Horarios baño y ventilación Nivel Básico

Jornada Mañana		Jornada Tarde	
CURSO	HORARIO	CURSO	HORARIO
1° Básico	09:15 a 09:30	1° Básico	14:30 a 14:45
4° Básico	09:30a 09:45	2° Básico	14:45 a 15:00
5° Básico	09:45 a 10:00	3° Básico	15:00 a 15:15
6° Básico	10:00 a 10:15	6° Básico	15:15 a 15:30
7° Básico	10: 15 a 10:30		

### Horarios baño y ventilación Nivel Laboral

Jornada Mañana		Jornada Tarde	
CURSO	HORARIO	CURSO	HORARIO
Laboral 1 A	10:30 a 10:45	Laboral 1 C	15:30 a 15:45
Laboral 1 B	10:45 a 11:00	Laboral 1 D	15:45 a 16:00
Laboral 2 A	11:00 a 11:15		
Laboral3 A	11:15 a 11:30		

Estos horarios pueden ser modificados según la necesidad de cada curso previa autorización del comité de COVID y el equipo directivo.

Con respecto al uso de servicios higiénicos para trabajadores Ver protocolo **Anexo 14** elaborado por la escuela San Antonio.



#### **4.8 - Rutina para sala de clases**

- ✓ Todas las salas de clases y demás dependencias del establecimiento cuentan con dispensadores de soluciones de alcohol gel.
- ✓ Se eliminarán los saludos con contacto físico, que impliquen besos, abrazos, o cualquier otro contacto, siendo reemplazado por el "Saludo Covid escuela San Antonio"
- ✓ Los estudiantes que puedan deben colaborar limpiando sus escritorios, cuadernos, libros y artículos personales, utilizando alcohol desnaturalizado al 70%, el cual será otorgado por el establecimiento.
- ✓ Los profesores deben reorganizar sus estrategias de enseñanza y aprendizaje, promoviendo el trabajo individual, asegurando que las estudiantes no compartan materiales ni utensilios.
- ✓ El establecimiento educacional procurará que los estudiantes del mismo grupo curso se mantengan unidos durante el tiempo de permanencia en el colegio, en todas las actividades desarrolladas durante la jornada, evitando el cambio de salas.
- ✓ Se realizarán rutinas diarias para ventilar salas de clases y espacios comunes cerrados
- ✓ Portar el mínimo de utensilios posibles (docentes y estudiantes)
- ✓ La modalidad de ocupación del aula es en función del mantenimiento de la distancia social establecida, teniendo en cuenta los metros que tiene el aula y su ventilación. Si es necesario Se puede valorar la colocación de mamparas, separadoras de metacrilato
- ✓ Respetar las distancias sociales dentro del aula, respecto al resto del profesorado y alumnado.
- ✓ Se recomienda que el alumnado no realice intercambio de mesas, sillas o pupitres, de manera, que todos los días y en todas las clases utilicen el mismo lugar.
- ✓ Mantener las puertas abiertas en la medida de lo posible. Disponer del mobiliario estrictamente necesario, así como del material.
- ✓ Si las condiciones meteorológicas lo permiten, en lo posible realizar algunas de las clases al aire libre. Los espacios como jardines, patio, invernadero, son espacios para considerar en cuanto a la realización de clases, guardando siempre las distancias de seguridad.
- ✓ Las clases serán organizadas en grupos diferidos priorizando el distanciamiento físico
- ✓ La capacidad máxima de alumnos por sala será: 8 estudiantes máximo. Esto es debido a la gran población de riesgo (estudiantes con severas patologías de base) que atiende la escuela San Antonio.
- ✓ Para estos efectos la escuela San Antonio ha elaborado un protocolo de salas de clases Ver **Anexo15**



#### **4.9 Inducción a docentes y asistentes de la educación en medidas de cuidado y protección**

- Se realizará inducción a todo el equipo de docentes y asistentes de la educación de la escuela San Antonio.
- La inducción será sobre medidas de higiene, salud y protección.
- Se realizará la inducción por nivel educativo para atender las dudas que surjan en esa etapa escolar.
- Será de participación obligatoria para todos los docentes y asistentes de la educación, generando la apropiación e implementación de las medidas de higiene que allí se exponen.
- Se realizará la inducción en modalidad online y/o presencial según las condiciones lo permitan, serán inducciones dinámicas, con contenido audiovisual y complementado con talleres.
- Estas inducciones se basarán en los meses de: febrero (ingreso de docentes y asistentes de la educación), mayo, julio y septiembre.
  
- **La inducción se basará en los siguientes instrumentos:**
  - ✓ “Medidas de cuidado y protección para docentes y asistentes de la educación” CPEIP.
  - ✓ Curso prevención de contagio, ACHS.
  
- Para fomentar la aplicación de estas medidas y asegurar su cumplimiento, será impreso el protocolo por sala de clases
- Se mantendrá infografía visible en los diferentes espacios con los pasos y/o protocolos a seguir, esta información debe ser en diferentes idiomas según la nacionalidad de los alumnos del colegio con el objetivo de informar medidas preventivas, de autocuidado y señales de vida.

#### **5.- Comunicación constante y generación de vínculos con las familias para comunicar las rutinas y protocolos a implementar en el año 2021**

El equipo directivo debe asegurar que la información sobre los protocolos de actuación y las medidas de prevención, higiene del colegio sean comprendidas por toda la comunidad educativa. Es importante el intercambio de información del Colegio y las familias ya que deben conocer con claridad todos los aspectos relacionados en el desarrollo de la actividad educativa y toda la información sobre la correcta implementación de las medidas.

Se priorizará en la escuela San Antonio los espacios para mantener informada a las familias respecto las medidas de higiene, seguridad y contención. El medio formal y oficial de comunicación es la página web [www.escuelaespecialsanantonio.cl](http://www.escuelaespecialsanantonio.cl), la información se difundirá por esta vía, además se complementará la información a través de reuniones virtuales, informativos al hogar, videos en la página de Facebook y flyer por el grupo de WhatsApp la comunicación con las familias

Se comunicará a las familias, los aspectos fundamentales en:

- Normas de seguridad sanitaria
- Nuevos horarios de la jornada escolar.



- Nuevas normas de convivencia para distintos momentos del día (recreos, almuerzos, entrada y salidas del establecimiento, momentos en aula)
- Transiciones claras y definidas (trayecto a la sala de clases, al almuerzo, por ejemplo) Relevar la importancia de asistir a clases, cuidándose y cuidando de los demás.
- Información acerca de la sintomatología que debe ser inmediatamente comunicada en la escuela.
- Informar que en caso que la escuela se encuentre en fase 1 y la autoridad sanitaria informe cambio de fase, el establecimiento dispondrá de cinco días hábiles para organizar y preparar las dependencias del recinto tomando todas las medidas preventivas para un ingreso a clases seguro.

## **6.- Protocolo Actuación en caso de sospecha o de confirmación de casos con contagio en el establecimiento.**

El COVID-19 es una enfermedad infectocontagiosa causada por SARSCoV-2 que produce síntomas similares a la gripe y en algunos casos de infección respiratoria aguda grave. Los conocimientos actuales sobre cómo se propaga el virus que causa la enfermedad se basan en su mayoría en lo que se sabe sobre coronavirus similares.

Se cree que el virus se propaga principalmente de modo directo (persona a persona), aunque podría ser posible su transmisión de modo indirecto a través de vehículos como pañuelos, zapatos u otros objetos o cosas.

Afecta de distintas maneras en función de cada persona. La mayoría de los individuos que se contagian presentan síntomas de intensidad leve o moderada, y se recuperan sin necesidad de apoyo médico, en otros casos pueden presentar síntomas de mayor gravedad los cuales requieren de hospitalización.

### **a) Los síntomas más habituales o LEVES son los siguientes:**

- ✓ Fiebre (hasta 38°C).
- ✓ Tos seca.
- ✓ Cansancio.

### **b) Otros síntomas menos comunes o LEVES son los siguientes:**

- ✓ Molestias y dolores.
- ✓ Dolor de garganta.
- ✓ Diarrea.
- ✓ Conjuntivitis.



✓ Dolor de cabeza.

c) **Los síntomas GRAVES son los siguientes:**

✓ Fiebre sobre 38°C.

✓ Dificultad para respirar o sensación de falta de aire.

✓ Dolor o presión en el pecho.

✓ Incapacidad para hablar o moverse.

✓ Pérdida del sentido del olfato o del gusto.

✓ Erupciones cutáneas o pérdida del color en los dedos de las manos o de los pies.

Los casos confirmados o sospechosos, así como sus respectivos contactos estrechos dentro del establecimiento educacional (según las definiciones de Minsal) deberán permanecer aislados y no reanudar su asistencia hasta que se cumplan las condiciones establecidas por la autoridad sanitaria de acuerdo a cada caso.

Para estos efectos la escuela San Antonio ha elaborado un protocolo de sospecha para estudiantes y trabajadores. **Ver Anexo 16 y 17**

Frente a casos confirmados se coordinará con las autoridades de salud las decisiones a tomar dentro del establecimiento según las indicaciones de Minsal.

La escuela San Antonio mantendrá en privacidad a cualquier persona contagiada, tal como lo requiere la ley 19.628.

Para actuar en casos de sospecha o casos de contagio se definirá los siguientes elementos:

- a) Responsable de la activación del protocolo: La escuela San Antonio delegará esta función al equipo "Comité Covid", a fin de realizar tareas de coordinación con redes asistenciales, acompañamiento a las personas con sospechas, o confirmación de contagio, traslados, entre otros.
- b) Se manejará lo contactos y teléfonos de instancias de derivación (CESFAM, SAPU, SAMU, Hospital) cercanos al establecimiento.
- c) Se mantendrá un listado de los contactos estrechos para informar a la autoridad sanitaria. Esta información se obtendrá de la Pauta de Control para ingresar al establecimiento.

## **7. -Control de servicio transporte escolar**

La escuela San Antonio, cuenta con seis furgones que realizan el transporte escolar al 98% de los estudiantes que asiste a la escuela San Antonio.

El equipo directivo debe verificar que los transportistas ofrezcan un servicio seguro de traslado para los alumnos. **Ver anexo 18**



Los cuidados esenciales a tener en cuenta se encuentran:

- Verificar que el vehículo de traslado de estudiantes sea Limpiados y Desinfectados con frecuencia
- Verificar que el transporte cuente con una buena ventilación
- Verificar que se viaje con mascarilla, estudiantes, asistentes, conductor
- Verificar que el conductor o asistente lleve registro diario de alumnos
- Serán organizados por recorrido y furgón escolar, producto que el 95% de los estudiantes utiliza este beneficio

## **8.-Actividades de apoyo en terreno**

Cada vez que se deba realizar actividades en terreno, en particular visitas a las casas de las estudiantes, se deberá utilizar los siguientes elementos de protección personal y elementos de limpieza.

### ❖ **Elementos de protección personal (EPP):**

- a) Mascarilla.
- b) Protector facial.
- c) Guantes.
- e) Delantal desechable o Reutilizable.

### **Elementos de limpieza:**

- a) Alcohol gel

## **9. -Resumen de apoyo de Medidas Preventivas**

Control de las Medidas de Distanciamiento Físico, Prevención e Higiene

Acción control Sanitario	Descripción de la acción	Responsable de la acción
Control de ingreso	1-Uso de Pediluvio 2-Control de temperatura 3-Aplicación de alcohol gel	Secretaria
Ingreso a salas de clases	1-Lavado de manos 2-Recordar a los alumnos las normas a seguir, uso de baños, uso de patio.	Docente



Rutina de lavado de mano	1-Al inicio y termino del recreo deberán realizar lavado de mano supervisado por un adulto	Docente
Ventilación salas y oficinas	1-Se realizará ventilación de salas de clases durante el periodo de recreo	Docente
Distanciamiento social en recreo	1-Se supervisará que las estudiantes utilicen los espacios establecidos	Asistentes de la educación Docente
Alimentación	1-Rutina de lavado de manos antes y después de comer	Asistente de la Educación Docente
Retiro del Establecimiento	1-Control de temperatura 2-Lavado de manos	Asistente de la educación Docente

## **10.-Comunicación y cuidado de la comunidad educativa**

El desconfinamiento lleva consigo una serie de situaciones que nos llevan a tener muchos temores, incertidumbres, inseguridades y desconfianza, que se puedan generar en el retorno a clases. Es por ello que la escuela San Antonio considera como primera prioridad generar condiciones de cuidado y contención que permitan recuperar la confianza de todos los miembros que componen la comunidad educativa. En consecuencia, los encargados de convivencia escolar han generado un plan de acción abordando estas temáticas.

## **11.-Bienestar de los docentes y asistentes de la Educación**

El Ministerio de Educación propone una serie de recomendaciones que los establecimientos educacionales debemos considerar para el bienestar de los docentes y asistentes de la educación en el retorno a clases, promoviendo instancias de contención y apoyo para el bienestar, fortaleciendo su rol fundamental en el cuidado y protección de los estudiantes. Algunas de las recomendaciones que abordaremos será:

- Adoptar conductas de comprensión y flexibilidad en aquellos casos de docentes que necesiten de flexibilidad laboral o incluso continuar con el teletrabajo.



- Orientar y transmitir confianza a docentes y asistentes de la educación, apoyándolos en su reintegración a las labores habituales y estando abiertos a escuchar sus necesidades y desafíos.
- Asegurar espacios de retroalimentación y modelamiento para los docentes.
- Retroalimentar las prácticas docentes es la manera más efectiva de generar vínculos al tiempo que se desarrollan capacidades.
- Desarrollar y fortalecer las habilidades cuidando el bienestar de todos: la auto exigencia laboral y/o académica, los conflictos interpersonales y la desmotivación, se transformarán en desafíos clave que requerirán su atención.
- Generar condiciones y espacios de reflexión y trabajo técnico, retomando la sistematicidad, sin obviar el ámbito socio emocional y afectivo: lograr solidez en este ámbito del desarrollo personal e interpersonal, será clave para que el equipo técnico y docente adopte decisiones pedagógicas atingentes, implementando una planificación flexible y centrada en cómo potenciar a cada uno de los estudiantes.
- Asegurar que todos los adultos conozcan y cumplan con las medidas sanitarias que corresponda, como el uso de mascarillas, distanciamiento social, etc. En la misma línea, es importante que cada uno tenga conocimiento y claridad respecto de las funciones que deberá cumplir durante los primeros días del regreso de los estudiantes o durante el tiempo que el equipo directivo determine.
- Organizar un sistema de turnos para recorrer las salas de clases con el objetivo de apoyar a los docentes en la observación y pesquisa de aquellos casos más complejos o que podrían necesitar de una derivación externa.
- Planificar rutinas claves tales como ingreso y salida del establecimiento, salida a recreos, horas de almuerzo, etc. para evitar aglomeración de estudiantes. En esta línea, se sugiere que los profesores jefes esperen a los estudiantes en la sala, los reciban uno a uno, e indaguen de manera general el estado emocional en el cual llegan, mientras los directivos esperan a los estudiantes en la entrada del establecimiento. Todo esto, resguardando las medidas de seguridad e higiene dictadas por la autoridad sanitaria.
- Para mantener la dirección y el foco en el bienestar y desarrollo de los estudiantes en el retorno a clases presenciales, se deben planificar y desarrollar reuniones con el equipo de gestión del establecimiento que permita organizar los diversos aspectos implicados.